

Cuestionario para una parroquia sinodal

Todos juntos, siguiendo a Cristo

INTRODUCCIÓN

«La parroquia es la comunidad de fieles que realiza, de forma visible, inmediata y cotidiana, el misterio de la Iglesia. La parroquia es el lugar donde se aprende a vivir como discípulos del Señor dentro de una red de relaciones fraternas donde experimentar la comunión en la diversidad de vocaciones y generaciones, de carismas, de ministerios y de competencias, formando una comunidad concreta que vive solidariamente su misión y su servicio, en la armonía de la contribución específica de cada uno.»¹

¿Cómo vivimos hoy la sinodalidad en nuestra parroquia? El objetivo de esta propuesta de cuestionario de autodiagnóstico es ayudaros a discernir juntos este tema. Una sinodalidad para vivir juntos, cada uno según sus dones, sus talentos y su disponibilidad. Juntos, porque el cuerpo necesita de todos sus miembros para funcionar bien. Juntos, porque cada uno de nosotros es único a los ojos de Dios y esa singularidad es una riqueza para los demás. Juntos, porque Su llamada nos concierne a todos. Juntos, podemos estar al servicio de un mayor número de personas, movilizarnos por más causas. Juntos, nuestra vigilancia será mayor y seremos más capaces de impedir los desvíos y los abusos. Juntos, seremos más fuertes y podremos realmente hacer resplandecer la fuerza del Espíritu.

Os invitamos a completar este cuestionario en equipo, con una representación lo más amplia posible de la parroquia (sacerdotes, laicos comprometidos, personas de diferentes sensibilidades y edades). Puede resultar muy útil comenzar con un momento de oración, para poneros juntos a escuchar lo que el Espíritu quiere para vuestra comunidad. Tómense el tiempo necesario para responder a las preguntas con sencillez y sinceridad, sin juzgarse, sino buscando discernir. El objetivo no es obtener una «buena nota», sino sacar a la luz puntos de apoyo y llamadas a progresar.

Al término de esta revisión, elijan juntos dos o tres proyectos concretos que poner en marcha a lo largo del año, para que la sinodalidad se convierta en una realidad cada vez más viva en su parroquia.

¹Comisión Teológica Internacional - La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, 2018

Tema 1: Situación actual

¿Cómo se elaboran nuestras reflexiones y propuestas?

«A cada uno se le presta la manifestación del Espíritu para el bien de todos» (1 Co 12,7)

La sinodalidad comienza con una actitud de escucha: escuchar al Espíritu Santo, escuchar la Palabra de Dios y escucharnos unos a otros. El Documento Final del Sínodo recuerda que el discernimiento eclesial no es una técnica de organización, sino una práctica espiritual vivida en la fe. Cuestionar nuestros espacios de concertación y nuestros modos de reflexión nos permite verificar si realmente caminamos juntos, en confianza y corresponsabilidad. Se trata de examinar si nuestras prácticas ya manifiestan una Iglesia que escucha antes de decidir.

¿Cuáles son los espacios de concertación habituales que pueden ayudarnos a discernir?

- Consejo Pastoral, Consejo Económico, Equipo de Animación Pastoral (EAP).

¿Cómo funcionan estos espacios de concertación?

- ¿Con qué frecuencia se celebran las reuniones?
- ¿Cómo se nombran los miembros: mediante consulta, decisión del párroco o votación?
- ¿Ocurre que el párroco acepte una decisión tomada por el órgano contra su opinión inicial?

¿Cómo dejamos que el Espíritu Santo nos inspire y nos diga lo que espera? ¿Cómo

discernimos en comunidad?

¿Nuestras reuniones van precedidas sistemáticamente de un tiempo de oración?

¿Con quién reflexionamos? ¿Recurrimos a veces a expertos externos, especialistas en animación?

Tema 2: En el centro de nuestras decisiones decisiones y puesta en práctica

«¡Ojalá todo el pueblo del Señor se convirtiera en un pueblo de profetas sobre quienes el Señor hubiera puesto su Espíritu!» (Nm 11,29)

La sinodalidad implica una conversión de los procesos de decisión. El Sínodo subraya que favorecer la participación más amplia posible del pueblo de Dios es un medio concreto para promover una Iglesia más misionera y fraterna. Decidir juntos no significa negar la autoridad, sino ejercerla como un servicio, iluminado por el discernimiento comunitario. Este tema nos invita a examinar cómo se articulan la participación, la responsabilidad y la autoridad en la vida parroquial.

¿Se sienten los miembros de la parroquia invitados a participar en la misión pastoral?

- ¿En qué nivel de la misión pastoral están implicados: la reflexión estratégica, la decisión, la ejecución, el control, la evaluación?
- ¿Qué complementariedad existe entre los diferentes miembros?

¿Cómo nos reconocemos unos a otros para trabajar juntos?

- ¿Tiene cada uno su función?
- ¿Tienen todos la misma dignidad (Código de Derecho Canónico, § 208)?

¿Cuál es el papel de los responsables laicos de los servicios (catecumenado, preparación al bautismo, funerales, etc.)?

¿De quién reciben su misión?

- ¿Organizan reuniones de equipo?
- ¿Se ocupan y tienen voz y voto en la selección y la formación de sus miembros?
- ¿Hay momentos dedicados a la revisión? En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia?

¿Cómo se desarrollan nuestras reuniones en la parroquia?

- ¿Hay un orden del día y un acta?
- ¿Se comparten las decisiones con el EAP (Equipo de Animación Pastoral)? ¿Con otros servicios? ¿Con la parroquia?

Tema 3: Reconocer y potenciar los talentos Gestión de las personas comprometidas en nuestra parroquia

*«Cada uno, según el don que haya recibido, póngase al servicio de los demás, como buenos administradores de la gracia de Dios, que se manifiesta de diversas formas»
(1 P 4,10)*

Por el bautismo, todos los fieles participan en la misión de Cristo y reciben dones del Espíritu para la edificación común. El Sínodo recuerda que la diversidad de carismas y ministerios no es una riqueza secundaria, sino constitutiva de la Iglesia. Una parroquia sinodal reconoce, llama, forma y apoya a las personas comprometidas, para que cada uno pueda servir según el don recibido. Este tema nos ayuda a discernir si realmente valoramos los talentos y si acompañamos a quienes se ponen al servicio de la misión.

Identificación y gestión de los talentos

¿Se presta una atención específica a las dinámicas y la gestión de los voluntarios, que vaya más allá de la simple respuesta a las necesidades de la parroquia?

¿Cómo se detectan los dones y talentos de cada uno para ponerlos al servicio de todos? Por ejemplo, ¿se identifican, reconocen y valoran las competencias presentes en la comunidad, velando por solicitar a cada uno según sus capacidades (cf. la parábola de los talentos: Mt 20)?

¿Se apoya, agradece y renueva a nuestros voluntarios, por ejemplo, dedicándoles un tiempo específico, una celebración, una carta, formación o dándoles visibilidad en la parroquia?

¿Se tienen en cuenta en la contratación los deseos y los carismas de cada uno? ¿Se tienen en cuenta en la formación las competencias que cada uno debe desarrollar para desempeñar bien su puesto?

¿Es profesional la gestión de los empleados (ficha de puesto, evaluación anual, remuneración justa y legal, declaraciones)?

Formación

¿Cómo se detectan las posibles necesidades de formación de los agentes pastorales?

¿Cómo se identifican los centros de formación adecuados? ¿Cómo se proponen?

Tema 4: Una comunidad que cuida de cada uno de sus miembros.

La fraternidad en nuestra parroquia

«En esto conocerán todos que sois mis discípulos: en el amor que os tengáis los unos a los otros» (Jn 13,35)

La sinodalidad es, ante todo, un estilo relacional: caminar juntos supone tejer lazos fraternos, respetando las diferencias y reconociendo la dignidad de cada uno. El Documento Final insiste en la conversión de las relaciones como condición para una Iglesia creíble y misionera. Una comunidad sinodal es un lugar donde se aprende a dialogar, a acoger, a superar los desacuerdos y a cuidarnos unos a otros. Este tema nos invita a revisar la calidad de nuestras relaciones y la atención que prestamos a los más frágiles.

Cuidar de los sacerdotes

Como feligreses, ¿estamos atentos a tejer una relación fraternal y adecuada con los sacerdotes?

- ¿Rechazamos toda forma de clericalismo? ¿En particular, evitando ponerlos en un pedestal?
- ¿Les ofrecemos momentos de convivencia: por ejemplo, comidas compartidas o actividades deportivas?
- ¿Respetamos su tiempo de descanso semanal, de renovación espiritual, de formación y de vacaciones?

Convivencia

¿Cómo se acoge e integra a los nuevos feligreses en nuestra comunidad?

- ¿Hay un equipo encargado de su acogida?
- ¿Hay una misa de bienvenida con una presentación XXXXXXXXXX o cualquier otra iniciativa similar?

¿Creamos momentos de encuentro o de convivencia de forma regular fuera de la misa?

- Por ejemplo, ¿hay grupos que fomenten el encuentro y el camino **conjuntos**, como grupos bíblicos, de Adviento o de Cuaresma?
- ¿Ofrecemos espacios de convivencia: un brindis de amistad, una comida parroquial?
¿Participan y están presentes los sacerdotes?

¿Cómo fomentamos la unidad entre generaciones, sensibilidades y orígenes sociales?

- ¿Hay celebraciones intergeneracionales, servicios a cargo de parejas intergeneracionales o grupos de oración interculturales?

¿Cómo intentamos fomentar una vida fraternal que incluya a los más vulnerables?

- Por ejemplo, ¿cómo creamos un clima de confianza en el que todos puedan expresarse sin miedo?
- ¿Dónde y de qué manera fomentamos la expresión de los desacuerdos?
- ¿Cómo instauramos un espíritu de diálogo y respeto?

Apertura a las diferencias

¿Cómo nos dejamos conmover por los recién llegados?

- Por ejemplo, ¿cómo acogemos la afluencia de los catecúmenos: ellos quieren «seguir a Cristo» y no «ser como vosotros»?

¿Cómo nos ponemos a la escucha de las necesidades de las personas ajenas a la parroquia, haciendo realidad la fraternidad con ellas?

¿Cómo aprendemos buenas prácticas de otras personas ajenas a la parroquia? ¿De qué manera

estamos atentos a los riesgos del exclusivismo?

¿Facilita nuestra organización los vínculos fraternos con los demás?

- ¿Movimientos cristianos?
- ¿Otras religiones?
- ¿Actores locales?

¿Reflejan nuestros equipos la diversidad real de las personas que componen nuestra comunidad?

Tema 5: Garantizar una buena gobernanza

Mecanismos de control adecuados

«Los que se consideran jefes de las naciones las someten a su poder, y los grandes las dominan. No es así entre vosotros. Al contrario, si alguien quiere ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor» (Mc 10,45)

«No ejerzan un poder autoritario sobre aquellos que les han sido confiados, sino conviértanse en modelos del rebaño.» (1 Pe 5,3)

La sinodalidad exige también una transformación de las estructuras. El Sínodo subraya la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y los mecanismos que previenen los abusos y fomentan la confianza. La autoridad en la Iglesia está al servicio del pueblo de Dios y no puede ejercerse de manera aislada u opaca. Este tema nos ayuda a verificar si nuestras prácticas garantizan una gobernanza equilibrada, responsable y orientada hacia el bien común y la misión.

¿Existen salvaguardias que garanticen una autoridad justa en nuestra parroquia?

- Por ejemplo, ¿existen mecanismos para acompañar a los responsables, prevenir los abusos y promover una gobernanza compartida?
- ¿Existe un sistema para dar la voz de alarma?
- ¿Se presta atención a «rotar» los equipos para que todos puedan desarrollarse y no se conviertan en «dueños» de su puesto?

¿Cómo se informa a los feligreses de la actividad de la parroquia y de la gestión de sus recursos?

- Por ejemplo, ¿la asamblea parroquial, el boletín parroquial, el presupuesto, las cuentas anuales, la comunicación durante la misa?

¿De qué manera los diferentes equipos (servicios, áreas) revisan sus actividades y rinden cuentas de ellas a toda la parroquia?

- ¿Hay momentos de reflexión para evaluar las decisiones?
- Si es así, ¿con qué frecuencia?

CONCLUSIÓN

Embarcarse en un proceso sinodal requiere valor: el de escucharnos unos a otros, cuestionarnos y avanzar juntos. Es un camino profundamente gozoso, cuya experiencia demuestra que hace crecer en la confianza, la fraternidad y la misión. Os deseamos tanta alegría en esta revisión parroquial como la que hemos tenido al elaborar este cuestionario.

Joséphine Chastenet de Géry, consultora en protección de menores

Paul Douaihy, sacerdote

John Roche, doctor en teología

Philippe de Roux, emprendedor

social Marie-Noëlle Thabut, biblista

Contacto: pmjderoux@gmail.com

ANEXOS

La oración del Sínodo:

<https://www.vannes.catholique.fr/wp-content/uploads/2021/11/pri%C3%A8re-du-synode.pdf>

El método de la Conversación en el Espíritu:

https://www.synod.va/content/dam/synod/common/hightlights/parish_priests/texts/Conversation-dans-lEsprit-NB-29-04-2024.pdf

El texto completo del Sínodo y el conjunto de recursos en la página web del Vaticano:

<https://www.synod.va/es/resources.html>